

## ***El Sistema de reconocimiento del GCoM para municipios***

### ***Sistema de “medallas” del pacto para reconocer los avances de los municipios firmantes***

Al comprometerse con la iniciativa a través de una carta de compromiso firmada por un funcionario habilitado y conforme a los procedimientos del gobierno local, se concede una medalla de compromiso a cada ciudad. Las medallas de mitigación, adaptación y acceso a la energía se concederán tan pronto como la ciudad haya informado de los pasos a seguir y confirmado el cumplimiento de los requisitos del GCoM.

Cada medalla se muestra en el perfil del firmante una vez que se ha informado de cada paso correspondiente y se ha obtenido un resultado positivo en la evaluación. La ciudad conserva la medalla/barra de progreso durante el tiempo en que cumpla todos los requisitos de seguimiento y los marcos temporales correspondientes. La medalla/barra de progreso se suspende en el caso en que la ciudad no cumpla con los requisitos de notificación posteriores.



### **Medalla de *Committed***

Esta medalla se concede al comprometerse una ciudad con la iniciativa del GCoM, enviando una carta de compromiso firmada por un funcionario habilitado conforme a los procedimientos del gobierno local, incluyendo la promesa de implantar políticas y emprender medidas para: (i) reducir/evitar las emisiones de gases de efecto invernadero, (ii) prepararse para los impactos del cambio climático, (iii) aumentar el acceso a energía sostenible y (iv) realizar el seguimiento de su progreso en la consecución de esos objetivos.



### **Medalla de Mitigación**

La medalla se ilumina tan pronto como se consiga la primera etapa. Las etapas del pilar de mitigación son:

1. Realización de un Inventario de Emisiones de GEI de Referencia (incluyendo todos los criterios obligatorios), validado y que cumplan los requisitos del GCoM.
  - *Plazo: 2 años*

2. Las metas de reducción de las emisiones de GEI validadas y que cumplan los requisitos del GCoM.
  - *Plazo: 2 años*
3. Los planes de acción en materia del clima, separados e integrados sobre mitigación del cambio climático (siguiendo el marco del GCoM), validados y que cumplan los requisitos del GCoM.
  - *Plazo: 3 años*



## Medalla de Adaptación

La medalla se ilumina tan pronto como se supera la primera etapa. Las etapas del pilar de adaptación son:

1. La evaluación de los riesgos y vulnerabilidades relacionados con el clima, validados y que cumplan los requisitos del GCoM.
  - *Plazo: 2 años*
2. Los objetivos de adaptación al cambio climático, validados y que cumplan los requisitos del GCoM.
  - *Plazo: 2 años*
3. Los planes de acción en materia del clima separados o integrados, en los que se trata la adaptación al cambio climático (siguiendo el marco del GCoM), validados y que cumplan los requisitos del GCoM.
  - *Plazo: 3 años*



## Medalla de Acceso a la Energía

*Los criterios se comunicarán en 2019.*



## Medalla de *Compliant*

La medalla final se concede a las ciudades que han conseguido realizar todos los pasos en los tres pilares. Conservarán la medalla siempre que continúen enviando reportes de seguimiento dentro del marco temporal exigido y cumpliendo los requisitos del GCoM.

---

**Documentos relevantes:**

- [Marco de Común de Reporte del Pacto Global de Alcaldes](#)
- [Guía Explicativa del Marco Común de Reporte del Pacto Global de Alcaldes](#)